OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1658

RESOLUCIÓN 38/2014, de 24 de marzo, del Director de Función Pública, por la que se resuelve la remisión a la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, del expediente administrativo relativo al recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario n.º 67/2014 y se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer ante dicha sala.

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, ha sido requerida la remisión del expediente administrativo relativo al procedimiento ordinario n.º 67/2014, interpuesto por Francisco Javier Pereda Resines, contra el Decreto 452/2013, de 26 de noviembre, del Departamento de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco, de modificación del Decreto por el que se aprueban las Relaciones de Puestos de Trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo preceptuado en los articulos 38, 48 y 49 de la Ley Reguladora/de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, redactado por la Ley 29/1998, de 13 de julio,

RESUELVO:

1.– Remitir el expediente administrativo solicitado a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

2.– Emplazar a los posibles interesados en el referido expediente para que puedan comparecer en el plazo de nueve días ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal citado.

3.– Comunicar la existencia de los siguientes recursos contencioso-administrativos que guardan conexión con la actividad administrativa impugnada en el presente recurso:

3.1.– Recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 65/2014, interpuesto por la Asociación de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social del País Vasco, contra el Decreto 452/2013, de 26 de noviembre, del Departamento de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco, de modificación del Decreto por el que se aprueban las Relaciones de Puestos de Trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma, que se tramita en la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

3.2.– Recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario n.º 66/2014, presentado por Alberto Esteras Martinez y 6 más, contra el Decreto 452/2013, de 26 de noviembre, del Departamento de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco, de modificación del Decreto por el que se aprueban las Relaciones de Puestos de Trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma, que se tramita en la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

4.– Ordenar su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de marzo de 2014.

El Director de Función Pública,
JUAN M.ª BARASORDA GOICOECHEA.